

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR MISIONEROS

HIJOS DEL I. CORAZÓN DE MARÍA

AÑO XXI

Santa Isabel de Fernando Poo 10 de Junio de 1924

Num. 50570



Vicariato Apostólico de Fernando Poo



UN DISCURSO DEL PAPA

A los socios de las Conferencias de San Vicente

El día 17 de Marzo fueron recibidos en audiencia por Su Santidad Pio XI el Consejo directivo y numerosos socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, residentes en Roma.

Contestando a las palabras de homenaje y de cariñosa devoción que, en nombre de los visitantes, dirigió el Cardenal Vannutelli al Santo Padre, pronunció éste el hermoso discurso que traducimos a continuación:

«Sed bienvenidos, amados socios vicentinos; sed bienvenidos vosotros todos y cuantos están aquí con vosotros en espíritu, con vuestro digno presidente, con vuestro introductor, siempre tan fiel intérprete de nobles sentimientos.

Sed bienvenidos. ¿Y cómo no lo seríais vosotros, sin mengua de nadie, vosotros, de quienes se ha dicho con frase feliz que llegáis aquí conducidos y presentados por la misma reina de todas las virtudes, la santa y divina Caridad? Bella magnífica presentación, puesto que habéis hecho de la caridad una profesión de vida.

No podemos menos de retornaros aquella palabra, que vuestra presencia nos pone en el corazón, una palabra de felicitación, acompañada por un sentimiento de agradecimiento paternal, porque vemos en vosotros

hombres buenos, generosos, bienhechores de tantos pobres hijos que no están también aquí por la condición de sus familias y a cuyo encuentro vais vosotros, llevando el alivio de vuestro socorro material y de vuestro cristiano reconfortamiento. Leváis la bendición del Padre común y la expresión de aquellos sentimientos que siempre trae a nuestro corazón la vista y el pensamiento de las miserias que por todas partes afligen a nuestros hijos. Nuestra felicitación es, pues, tan sincera, tan extensa, y, bien podríamos decirlo, tan magnífica, cuanto lo es la palabra de Dios que nos la inspira. Porque sois vosotros quienes os dais a vosotros mismos el derecho de aquella magnífica beatitud que Dios ha proclamado: «Beatus qui intelligit super egenum et pauperem.»

«Qui intelligit», esto es, que lleva al socorrido el corazón inteligente, la caridad inteligente, una caridad que se esfuerza en percibir toda la profundidad, toda la dificultad, todo el dolor de ciertas situaciones, toda la piedad de ciertas miserias. Y vuestra caridad es la que ejercitáis siguiendo las huellas de S. Vicente, de aquella gran alma e inteligencia de vuestro Ozanam, inteligencia puesta al servicio de la caridad. Particularmente vosotros, jóvenes que

os aplicáis a vuestros estudios, y algunos a los grandes estudios universitarios, no podéis realizar más bello casamiento en vuestra vida: inteligencia y caridad. Y hemos oído por boca de vuestro intérprete cuán perfectamente entendéis el socorro.

También Nuestro Señor tenía una pequeña bolsa, por que necesitaba también emplear esta forma de socorro; pero además del socorro material, está el moral. También Nuestro Señor lo participa.

Leyendo el Evangelio, parece a primera vista que Jesús no hizo más que sanar enfermos, y a todos los llamaba: «Venite ad me omnes.» Pero basta prestar un poco de atención para ver y leer entre líneas que siempre el corazón del Redentor miraba a la salud de las almas. Así hacéis vosotros y así es necesario hacer; en ello está el secreto del mejor y más profundo éxito.

¡Cuánto necesito, no sólo socorrer la necesidad, sino también consolidar aquellos vínculos de fraternidad, de paz, que deben existir entre unas y otras clases! A veces vemos, con gran sentimiento y espanto, un profundo abismo entre un grado y otro de la sociedad, entre uno y otro plano. Vosotros, con vuestras fatigas, con vuestras visitas, consoláis la desventura y contribuís eficazmente a restablecer la paz y la concordia.

Bienaventurados seáis por esto, particularmente por esto. Y bienaventurados seáis por aquel bien más elevado que buscáis en el ejercicio de vuestra misión.

No hay deber como el ejercicio de la caridad para ser acreedores a la gracia de Dios. Nada ha aconsejado El más vivamente, más intencionalmente, desde las primeras palabras de sus labios hasta los últimos

acentos con que recomendaba la caridad en el discurso de la última cena.

Añadamos a las felicitaciones otra palabra que suele unirse a aquéllas, la palabra de augurio: que prosigáis por este camino, que hagáis más rápidos progresos también en la cantidad, que es factor de magnífica substancia en el bien. Por costumbre decimos que el número no se cuenta, pero cuando pensamos en las Conferencias de San Vicente, entonces debemos confesar que también el número importa, también el número ha de ser comprendido en el augurio. «Beatus qui intelligit.» Se dirige a vosotros desde nuestra boca y desde nuestro corazón aquel magnífico presagio que formulaba San Agustín: «Dilatentur spatia charitatis.» Y con este anhelo os saludamos y os damos muy de corazón la bendición que habéis venido a buscar, y la damos a todos vosotros, a vuestras familias y a las cosas que amáis.»

NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y fiestas.—Misas a hora fija a las 5 y treinta y a las 6 en el altar Mayor; a las 6 y treinta en el altar del Carmen; a las 7 en el altar Mayor con plática doctrinal; a las 8 y treinta Misa cantada con homilia.

Rosario, ejercicio devoto, plática doctrinal y bendición con el Smo. Sacramento a las 4 de la tarde.

Catecismo a las 3 de la tarde.

Días laborables.—Misas de seis menos cuatro a siete.

Rosario a las seis y media de la tarde.

Primeros Viernes.—Misa del Sdo. Corazón y comunión reparadora a las 6. Rosario, acto de desagravios y bendición con el Smo. Sacramento a las 6 y treinta de la tarde.

Primeros Sábados. Misa de la Archicofradía a las 7 y treinta.

INDICADOR RELIGIOSO

Cumplimiento Pascual.— El día 15, fiesta de la Sma. Trinidad concluye el plazo máximo del Cumplimiento Pascual. Los que para ese día no hayan confesado y comulgado habrán faltado gravemente a sus obligaciones de Cristiano; pero aun así les queda la obligación grave de confesar y comulgar cuanto antes.

Día 19.— Fiesta del Smo. Corpus Christi. Es fiesta de precepto, hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.

En este día a las 5 de la tarde tendrá lugar la solemne Procesión del Smo. Sacramento.

ECOS DE LA PARROQUIA

A la Procesión.— La Procesión del Corpus Christi es el paseo triunfal de Jesucristo por nuestras calles.

El lugar de todos los católicos en ese día deben ser las filas de la Procesión.

No, ni uno sólo que pueda salir a la calle es libre de quedarse en su casa sin cometer un acto de deslealtad a nuestro Rey y Señor Jesucristo.

Esta Hostia santa que en rica custodia llevará en sus manos el Sacerdote bajo palio y recibiendo nubes de incienso es el mismo Jesucristo que realmente y en persona está allí.

Todos, pues, a la Procesión a adorar a Jesucristo y acompañarle, como es nuestro deber; y sintámonos santamente orgullosos y grandes en compañía de tan grande Majestad.

Los que no sois Católicos.— También a vosotros quiero deciros una palabra en este gran día de Jesucristo. Oidme con el mismo amor e interés con que os hablo.

Vosotros decís que reconocéis a Jesucristo; que le adoráis como a vuestro Dios y Señor, que profesáis amarle.

Pues ese mismo Jesús, El mismo en persona, real y verdaderamente está en nuestro templo católico en el Smo. Sacramento del Altar.

Vais los Domingos a vuestra capilla, y allí, bien lo sabéis vosotros, allí no está Jesucristo en persona; y dejáis nuestra Misa en la cual Jesucristo baja de los cielos, y está en la Iglesia en medio de nosotros, y

es el verdadero sacerdote que ofrece la Misa y al mismo tiempo es la víctima ofrecida.

¿Y habéis pensado lo que es la Procesión del Corpus? Pues ese Jesús a quien vosotros decís que amáis, es el mismo que va en la Procesión y nosotros tenemos la altísima honra y la inmensa satisfacción de acompañarle.

Sí, pensadlo bien; los católicos nos tenemos por infinitamente dichosos, porque tenemos la Misa y en ella la presencia real de Jesucristo; somos felices, porque Jesucristo está en nuestro Altar encerrado en el tabernáculo mientras allí se conserva la Hostia santa; y allí le podemos visitar a cada momento, y recibirlo todos los días sacramentado y tenerlo en nuestro pecho por medio de la sagrada comunión; y el día del Corpus ¡ah! ¡qué honra y qué dicha la nuestra al pasearnos como en familia por las calles de nuestras ciudades y pueblos en compañía de Jesús nuestro Padre y nuestro Dios....!

Ah! todos los que os llamáis cristianos, hermanos nuestros pero separados de la familia, volved, volved a la casa de vuestro Padre Jesús, que es la Iglesia Católica; Jesús os espera, y nosotros hermanos vuestros, suspiramos por el momento de estrecharos en nuestros brazos, porque la familia de Jesús aquí en el mundo es una sola, la Iglesia Católica; un sólo rebaño y un sólo Pastor, dijo El mismo; así como también una sólo Iglesia o familia de Jesús habrá en el cielo.

ANEODOTAS RELIGIOSAS

Viéndose el Emperador Constantino frente a un numeroso ejército mandado por el tirano Majencio, invocó al Dios de los cristianos, aunque todavía era gentil, y se apareció ante él y ante todas sus tropas una cruz en el cielo a medio día con una inscripción o letrero que decía: *Con esta señal vencerás.* En aquella noche apareció al Emperador el mismo Jesucristo y le mandó construir un estandarte o lábaro con la señal de la Cruz, y marchando con él al combate derrotó a sus enemigos.

—Queriendo el impío Emperador Juliano el Apóstata reedificar el Templo de Jerusalén para los judíos, a fin de demostrar que Jesucristo era falso Profeta, sucedió

que, al echar los cimientos, brotaban globos de fuego de la tierra, que abrasaban a los trabajadores y destruían toda la obra; dejóse ver entretanto una luminosa cruz en el cielo, y sobre las vestiduras de los que allí estaban aparecieron así mismo cruces luminosas; con estas cruces maravillosas Dios frustró los planes del impío Emperador.

La Cruz que antiguamente era señal de infamia, se ha convertido para el cristiano en signo glorioso desde que Jesucristo cargó con el pesado madero de la Cruz y murió en él para darnos la vida.

Al hacer la señal de la Cruz reconocemos

este gran beneficio y confesamos públicamente esta verdad y nos gloriamos de llevar en la frente la Cruz de Jesucristo, que los judíos tenían por escándalo y los gentiles por necesidad.

Así como se guardan con mucha honra las espadas de los generales que han realizado grandes hazañas con ellas, y se sacan fotografías de las mismas, así la Cruz de Jesucristo y la imagen o señal de la Cruz se han de tener en mucha honra por los cristianos, ya que por ella hizo Jesús la más grande obra, cual es la de nuestra Redención.

El Encargado del Servicio Parroquial

España y su Colonia de Guinea

(Conclusión)

6.º *Abolir la bárbara, la inhumana, la afrentosa esclavitud de la mujer en las tribus continentales.*

Es voz corriente, y se canta como uno de los grandes triunfos de la civilización moderna, que está ya abolida la esclavitud negra, y ésta se considera como una de tantas antiguallas que pisaron a la historia. Pero yo vengo a decirlos, Señores, que existe aún la esclavitud bajo las formas más denigrantes; que si no es la raza blanca la que esclaviza a la negra, la mitad de ésta esclaviza y tiraniza a la otra mitad de su mismo color; y esto no allí, en el centro de Africa, en los impenetrables bosques, lejos de las miradas y acción de las naciones civilizadas sino en nuestra misma Colonia, en las playas del mar, a nuestras barbas, a vista de las mismas autoridades y con consentimiento de ellas, o sea de la nobilísima Nación que representan.

Acercaos y mirad, como yo lo he hecho muchas veces, y preguntad a nuestras autoridades coloniales; desde la mañana hasta por la noche, un día y otro, apenas dedican su atención sino al *arreglo de palabras* (frase corriente en Guinea) referentes a compraventa de mujeres, cual si fueran bestias de feria; que si para cerrar la venta faltan cuatro cajas de machetes

o una docena de ollas de hierro, o veinte sacos de sal, o quince barras de cobre o de hierro, o doce garrafones vacíos, etc.; que si mientras no hacen entrega de los géneros o efectos que faltan ha de quedar la mujer *depositada* en poder de tal o cual jefe; que si son varios los compradores que han entregado el precio de una mujer y a cuál corresponde el llevarse la...

¿Hasta cuándo consentirá España esta esclavitud de la mujer? Más de medio siglo de dominación, ¿no es bastante para acabar con ese escarnio a la libertad?

Creemos que, desde luego, debe prohibirse radicalmente y como atentatorio al derecho natural la compra y venta de niñas menores de edad. Y en esto nos han precedido las demás naciones. Y respecto de las mayores, tomar medidas decisivas, empezando por las indirectas de contribuciones, etc., y adelantar prudente pero decididamente.

Mientras la bárbara poligamia impere entre los pamue tan vergonzosamente como hasta el presente, no sólo será el caballo de batalla de su cristianización que persigue el Misionero, sino el muro de bronce en que se estrellen los esfuerzos de España para civilizarlos.

Mientras para el pamue el ideal de la riqueza y del prestigio sea la posesión del

mayor número posible de mujeres, diez, treinta, sesenta y más, despedámonos de progresos. No dejarán su vida nómada, errante y vagabunda; no edificarán casas y viviendas sólidas y estables; no se preocuparán por proveerse de muebles y utensilios que suponen buena crianza, ni brillará en nada la civilización. Y lo que es más, y lo hemos demostrado con números, el problema de la población será cada día más aterrador.

Nada digo de la injusticia que supone el que, mientras unos disfrutan del trabajo de treinta y sesenta mujeres, otros no puedan hacerse con una siquiera con quien compartir los azares de la vida; ni de lo vergonzoso que resulta el que un hijo heredado, a la muerte de su padre, las quince y más mujeres de quien le dió el ser; ni del tráfico bochornoso que los poseedores de mujeres hacen alquilándolas por semanas y meses, sobre todo en las proximidades de puestos o cuarteles, en que residen mayor o menor número de guardias indígenas, con la obligada secuela de peleas, enfermedades, etc., etc.,

7.º *Lo más urgente.*—Apartemos la vista de estas ignominiosas sombras de nuestra actuación colonial guineense para llamar la atención sobre otro paso necesario que ha de dar España para asegurar su Colonia, y quizá ha de ser lo primero.

Se nos debiera caer la cara de vergüenza al ver que todavía no hemos trazado definitivamente los límites de nuestra soberanía, circunstancia que aprovechan otros a maravilla para irse apoderando de lo nuestro y despoblando nuestro territorio.

Tal es nuestra situación en la frontera SE. Además, por insuficiente número de puestos militares, no es efectiva nuestra dominación en la Colonia. Tenemos allí un gobernador general competentísimo y enérgico que remediaría todo el mal con sólo que se le alargarán los créditos necesarios, que no son del otro mundo, y a pesar de haberlos pedido con insistencia, hoy es el día que no se le han facilitado. Y el pabellón español continúa con la vil afrenta en aquellas lejanías.

Terminaré: Para que las ventajas de la civilización lleguen a sus hijos de Guinea,

debe España dominarlos efectivamente y de hecho; llevar a ellos la enseñanza, cristianizando y civilizando sus costumbres, y, para esto reducirlos a poblado, asegurar sus propiedades, apartar el alcoholismo, dignificar o libertar la mujer y procurar suave y fuertemente la formación de familias, paso obligado para formar en las selvas africanas una nueva y robusta sociedad civilizada, gloria de la Nación colonizadora por antonomasia.

Marcos Ajuria Gallástegui, C. M. F.

En favor del café de Fdo. Póo.

Diario del Comercio de Barcelona, no desperdicia ocasión para la defensa de la Guinea Española. Una de sus últimas pruebas está contenida en el razonado editorial «Aspectos del proteccionismo», recientemente publicado y que ha merecido unánime aprobación, por lo que nos honramos en reproducirlo, tributando al querido diario comercial nuestro leal aplauso.

«Con frecuencia nos ocupamos de los problemas de la Guinea española y siempre nuestras palabras han sido acogidas por el público sensado que se interesa por las cuestiones económicas de nuestra patria, con cariñoso elogio. Esto quiere decir que existe una positiva corriente de simpatía hacia aquellas posesiones, tan olvidadas generalmente por los poderes públicos y tan merecedoras, sin embargo, de atención y apoyo incondicional.

Ahora mismo, examinando la estadística del comercio exterior de España correspondiente al mes de Septiembre último, publicada por la Dirección general de Aduanas, vemos unas cifras que son por sí solas sobrado elocuentes para que no necesiten de grandes comentarios.

Durante los nueve primeros meses de 1923, España importó de la Guinea española, 10.740 kilogramos de café en grano, sin tostar, de Fernando Póo, cuyo valor fué de 32.220 pesetas; en cambio, de otras procedencias, en igual espacio de tiempo, fueron importados 16.446.834 kilos, que presentan 36.676.440 pesetas

Quieren decir estas cifras, en principio, que España ha mandado fuera de su territorio, la no despreciable suma de 36 millones de pesetas que, en realidad, han sido tiradas, puesto que aun reconociendo todas las virtudes del café no le juzgamos como absolutamente imprescindible. Si en vez de comprar café extranjero, obedeciendo a conveniencias patrióticas, este dinero se hubiese invertido en café procedente de la Guinea española, el dinero habría quedado en el país; habría revertido a nuestra economía, dando de paso una gran vitalidad a los intereses de aquella Colonia.

No vamos a discutir calidades, ni siquiera precios. Consideramos que cuando se labora por reconstituir la vida nacional, no debe desperdiciarse ningún recurso que tienda a fortalecer nuestra economía, aunque a veces pueda ser a expensas del gusto del público y de algún otro sacrificio, por ejemplo los de carácter arancelario, que serían acaso los únicos que se opusieran al uso del café de la Guinea.

Ninguna animosidad tenemos contra los cafés de procedencia americana, pero un egoísmo lógico nos hace pensar en que es un verdadero dolor que disponiendo de café en posesiones españolas sea éste suplantado por el de otras procedencias, en perjuicio de la riqueza nacional.

¡Se puede beneficiar a los pueblos iberoamericanos en tantas y tan diversas materias que no existen en nuestro país, que bien podría sustituirse este renglón de los cafés, si tuviesemos un sentido real de lo que significa un proteccionismo efectivo, que no excluye las compras al extranjero, sino que las limita a aquellas absolutamente imprescindibles!

Esto por lo menos es una norma concreta de patriotismo sano »

Una solicitud análoga a la formulada por comerciantes de Novelda para fabricar el sucedáneo del café titulado *Tosthigos*, ha presentado en la Dirección de Aduanas un comerciante de Córdoba, quien solicita autorización para elaborar otro sustitutivo del café constituido por aglutinamiento de harina de trigo tostada.

¿Puede autorizarse que tales productos sean vendidos como café? Acaso, si la harina de trigo se tuesta para tal consumo *engañoso*, ¿no se corre el riesgo de que hasta el pan pueda encarecer?

Tiene la palabra el señor Director general de Aduanas.

F. GÜELL VISCASILLA

Actitud heroica del Cardenal Billot

No hace mucho que los fascistas y un grupo de entusiastas patriotas franceses, determinaron organizar aparatosos festejos con el objeto de consolidar una vez más la «eterna amistad» de las dos naciones latinas y hermanas, Italia y Francia. Como lugar de la reunión escogieron la soberbia *Vila Medici* centro de la colonia francesa de Roma.

Desde luego, los organizadores del festival pusieron sus ojos en cuanto había de más granado y selecto en el mundo político y social de la urbe romana: hasta elevaron un oficio al Vaticano, solicitando la presencia del célebre Cardenal Billot, de nacionalidad francesa, y en la actualidad, luminar de primera magnitud en la ciencia católica moderna, reconocido escritor y teólogo de nombradía universal. El venerable sacerdote y príncipe de la Iglesia, que desde muchos decenios atrás vive en Roma, aceptó la invitación, pero a condición de que le sería permitido dirigir una alocución a la respetable asamblea en el caso de que Su Emi-nencia así lo juzgara conveniente.

Ni que decir tiene que la comisión organizadora de festejos quedó encantada con la respuesta del eminente purpurado. ¿Qué más podía desear, en efecto, para la brillantez de las fiestas, que la presencia y la voz autorizada del ilustre Cardenal octogenario ya, sabio de primera línea, entrañable patriota francés y prestigioso representante de la Curia Romana y de la Iglesia Católica? Indudablemente la presencia del Cardenal daría extraordinario realce a las fiestas y prestaría eficazísima ayuda a la causa que defendían.



Ha sido fijada para el 3 de Junio la fiesta litúrgica de los beatificados por Benedicto XV en 1920 cuyo Oficio y Misa, a pe

ANDA AL SER MARTIRIZADOS



**2 Beatos Mártires de Uganda martirizados en 3 de Junio de 1886 y
en honor de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, celébrase en dicho día en este Vicariato.**

Como chispa eléctrica corrió por la ciudad Eterna, la noticia de que el venerable Purpurado, quien tantos años hacía vivía en la mística soledad de una vida toda consagrada al estudio y a la oración, realizaría con su presencia una reunión de semejante naturaleza. Desde este momento la persona del Cardenal era el centro de atracción de los proyectados festejos, pues todo el mundo anhelaba recoger opinión de tanto peso en los negocios complicadísimos de la política europea.

Llegó por fin el día de las grandes fiestas, y aparece el Cardenal francés, anciano venerable de alta estatura, cabello blanco como la nieve, espaciosa frente de pensador y de mirar dulce y penetrante, de apóstol y de filósofo.

Entre aplausos y vivas delirantes es recibido por la Asamblea; y el jefe de la Comisión lo acompaña hasta colocarlo en el estrado de preferencia.

Dase comienzo al escogido programa del festival y el Cardenal Billot, silencioso e inmóvil, oye aquella serie interminable de discursos, a cual más exaltados, celebrando la confraternidad italo-francesa. Como todos los oradores propinaban a los oyentes el manjar que más apetecían, no hay por qué decir que en sus discursos fueron estruendosamente aplaudidos y recibieron lluvia de flores, de enhorabuenas, de abrazos y de besos. Por último, cuando ya nadie quería tomar la palabra, levántese el venerable príncipe de la Iglesia, subió lentamente a la tribuna y al aparecer en ella, revestido con la púrpura cardenalicia, con gran pectoral de oro sobre su pecho y orlada su frente con la misteriosa diadema de las luchas y triunfos, de casi un siglo de vida; el auditorio rompió en tamaña tempestad de aplausos que el Cardenal Billot vióse obligado a esperar por largos minutos para poder comenzar su alocución.

Habló...

Su voz clara y metálica llegaba hasta los últimos rincones del amplio recinto. Dice que hablaría primeramente como *Cardenal de la Santa Iglesia* y después como *Ciudadano francés*.

Como Cardenal, prosiguió su Eminencia, estoy en el deber de protestar contra más

de cuarenta herejías, por la Iglesia condenadas, y que acaban de proferirse por los Señores oradores en su afán entusiasta de exajerar su nacionalismo, en forma, más que cristiana, pagana.

Demostradas y asombrosamente refutadas las cuarenta y tantas herejías, Billot prosiguió: Ahora cúmpleme añadir dos palabras en calidad de *Ciudadano francés*: y como tal, son todavía más enérgicas, que como Cardenal, las censuras que tengo que exponer. Entiendo que son pésimos franceses todos los oradores que, en nombre de Francia, han pregonado el odio y la venganza contra naciones extrañas; y que de todo lo que acaban de decir nada hay absolutamente, que redunde en honor de nuestra Patria: porque siempre ha sido Francia la tierra del perdón generoso y cuna de los grandes hombres, bastante hidalgos para levantar la mano de sobre el enemigo vencido. Lo que nos ha valido y granjeado las simpatías del mundo ha sido la caballerosidad con que siempre supimos perdonar y olvidar las injurias que se nos infirieron...

En mi carácter de Cardenal de la Iglesia Católica, concluyó el orador, de esa Iglesia internacional que desconoce las estrechas barreras del nacionalismo exaltado, y en mi carácter de francés, no de la Francia de hoy, sino de la Francia antigua y gloriosa, no puedo permanecer por más tiempo en este lugar entre los confesores del odio... Vuelvo para mi casa y, en el silencio de mi habitación, rogaré a Dios que salve a la Humanidad y que alumbre la ceguera de cuantos pregonan el evangelio del odio y de la venganza...

Dicho esto, bajóse de la tribuna y con paso firme dejó aquel recinto bajo las miradas de la multitud enmudecida y asombrada. El Cardenal retiróse a su casa.

A Dios gracias, no se han extinguido aún los hombres de recio temple y los confesores de Cristo.

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que, al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA *La Administración*

Al rededor del mundo

La Iglesia ortodoxa se vuelve a Roma

Después de las famosas «conferencias de Malinas» para la unión de las Iglesias, sigue flotando en el ambiente y concretándose cada vez esa idea, extendida naturalmente a todas las Iglesias cristianas. De éstas, las *ortodoxas* están más trabajadas tal vez, y desde luego no están separadas de nosotros como las protestantes.

En Rusia, no obstante el sectarismo de los soviets, la campaña vigorosa de los Uniatas en Galicia y en Ucrania va produciendo sus efectos. El indulto de monseñor Cieplack y las relaciones cada vez más interesantes e interesadas del Gobierno de los soviets con el Gobierno italiano son acontecimientos que revelan el cambio que, de grado o por fuerza, se va verificando en el ambiente ruso.

Las cosas se van presentando tan favorables, que el febrero pasado tuvo lugar en Olmutz, bajo la presidencia del Arzobispo, una reunión preparatoria para estudiar la organización de un futuro Congreso, en el cual se discutirá ampliamente la reunión de las Iglesias ortodoxas a la Iglesia católica. El Arzobispo había enviado un extenso cuestionario a muchas persona competentes de todos los puntos de la cristiandad, y por ese tiempo dió cuenta a la asamblea de que había recibido ya 18 respuestas, todas interesantísimas.

Se convino que el Congreso tendrá lugar en Velehrad, ciudad de Bohemia, en la cual ya otras veces se han tenido reuniones de este género. La fecha señalada es del 31 de julio al 3 de agosto.

Por los preparativos que se están haciendo, este Congreso señalará un paso notable en el camino de la unión. En efecto, de los formularios estudiados y reci-

bidos ya por monseñor Precan, Arzobispo de Olmutz, se ha sacado un plan de los asuntos que se han de discutir en dicha asamblea. Han contribuido especialmente a determinarlo el Arzobispo grecoruteno, monseñor Szeptycki; el padre D'Herbigny, presidente del Instituto Oriental de Roma; el padre Dvornik de París, y el padre Grivec, profesor de la Universidad de Lubliana.

Los principales puntos que se han de tratar son los siguientes:

- 1) Doctrina oriental acerca de la constitución de la Iglesia y de los fundamentos de la unión.
 - 2) Deberes y poderes de los Patriarcados desde el punto de vista histórico, dogmático y jurídico con referencia a la unión.
 - 3) Qué es lo que puede hacerse para llevar a cabo esta unión en los países eslavos.
 - 4) El apostolado de los santos Cirilo y Metodio, como uno de los principales medios para realizarla.
 - 5) Trabajos de servicio social y de caridad para socorrer a los emigrantes rusos.
- Parece que están ya bastante adelantados los programas de algunas secciones. Por ejemplo, el Arzobispo de Sowof tratará de «la cuestión unionista desde el último Concilio ecuménico»; el padre D'Herbigny estudiará «Los intentos de unión entre los anglicanos y las Iglesias ortodoxas»; el doctor Dvornik desarrollará el tema de «La Iglesia de Constantinopla al tiempo del cisma de Focio»; el doctor Zivkovic, de Zagreb, hablará de «El unionismo entre los yugoeslavos».

Las Comisiones trabajan activamente; un indicio de lo que será el Congreso nos lo da el hecho de que se están reservando ya alojamientos en los hoteles y se cree que el Gobierno concederá reducción en los ferrocarriles.

Se cree que asistirá el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia. Pero lo más importante es que se espera que la Santa Sede enviará un delegado especial, y casi todo el Episcopado de Checoslovaquia estará presente, y con los Prelados, teólogos y especialistas de estas cuestiones. La Santa Sede concederá también que los sacerdotes que asistan al Congreso puedan celebrar la misa en el lenguaje eslavo, propio de la liturgia de aquellas regiones.

Basta lo dicho para que el lector se haga cargo que se trata de algo más que las conferencias de Malinas. Si la Santa Sede envía su delegado, el Congreso toma un carácter oficial que impone al Episcopado yugoeslavo todo el interés colectivo que los Prelados tendrán particularmente.

El trabajo de los Comités que se formaron para la propaganda en el Sur de Rusia va a verse coronado por espléndidos frutos. A ellos es debido, en gran parte, el actual movimiento.

De todos modos, la unión, esta unión de los espíritus que creen en Cristo, se hace camino. Aunque parezca extraño es un hecho que las revoluciones y persecuciones demuestran su necesidad.

¿Quién hubiera profetizado en 1917 este resultado de la revolución rusa? ¿Quién sabe las sorpresas que nos reserva el Congreso de Velehrad.

La producción y expansión comercial española

En la Dirección general de Aduanas han presentado los Centros comerciales hispanomarroquíes una extensa información sobre los bonos de exportación.

Razonan este trabajo una serie de hechos y estudios que se consignan como compendio de los trabajos que desde 1904 han realizado los referidos Centros encaminados a conseguir una base fundamental para el desarrollo de nuestra industria y comercio entre España y Marruecos y posesiones españolas en África.

Aprovechando las interesantes enseñanzas del extranjero, los Centros comerciales hispanomarroquíes recuerdan en su instancia la que en 1907 dirigieron a las Cortes

en solicitud de leyes que favorecieran la penetración comercial de España en Marruecos, las conclusiones de los cuatro congresos africanistas sobre los bonos de exportación y admisiones temporales y los discursos pronunciados en la asamblea de Producción y del Comercio nacional celebrada el año 1907 en Madrid sobre el mismo tema.

Como un hecho que justifica la constante demanda de los Centros en favor de las leyes de exportación, consignase la importancia comercial adquirida por el Marruecos francés, que ha llegado en 1922 a 800 millones de francos.

En nuestro país el estado misérrimo del comercio recuerda el abandono en que quedaron en las Cortes por diferentes causas el proyecto de admisión temporal de tejidos crudos de algodón presentados el año 1911 en el Senado, el referente a las zonas francas el año 1914 en el Congreso, el relativo a depósitos de comercio y facilidades de tránsito y otros igualmente interesantes.

La falta de facilidades para la producción nacional explican que la mayor parte de los productos que se consumen en Melilla, Ceuta y Marruecos español sean de producción extranjera.

Terminan los Centros comerciales hispanomarroquíes expresando su esperanza de que estos problemas merecerán ahora la debida atención por parte del Directorio militar.

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BOEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza Manzanilla

Olorosa, Jerez para enfeimos, Amontillado las CINCO, Pedro Jiménez Superior

Jerez Quina — Amontillado fino Tejera

(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

NOTICIAS DE LA COLONIA

NOTICIAS DE SAN CARLOS.

De Enhorabuena.— Los están ciertamente los consortes y buenos amigos nuestros, Don Salvador Sendrós Roig y Doña Ana Soria Esteva, por el hermoso primogénito, que el día 8 les concedió el cielo. Que sea por muchos años y que el primer fruto de sus amores sea el consuelo y la alegría de sus buenos padres por muchos años.

Con este motivo, los Sres. de Sendrós han recibido inequívocas demostraciones de afecto y por cierto muy significativas, asociándose a tan fausto acontecimiento todo el elemento europeo de esta bahía, quien ha felicitado a D. Salvador Sendrós y Sra. por el nacimiento de su hijito.

El día 22 fué regenerado con las saludables aguas del santo Baustismo, imponiéndosele los nombres de Miguel, propio del día, y de Salvador, Eduardo, como recuerdo de los padres de dichos consortes: el niño Miguel es el primer niño varón de raza europea, que se bautiza en esta Misión de San Carlos. Le apadrinaron a nombre y representación de los padrinos ausentes, los Sres. D. Ramón Figueras y su Sra.

Correspondiendo.— Para corresponder a tan sinceras atenciones y para festejar tan fausto acontecimiento de familia, los Sres. de Sendrós obsequiaron a los asistentes al bautizo de su hijo, por la tarde con un bien arreglado refresco y por la noche con una cena, que con decir estuvo preparada por el acreditado cocinero y repostero, D. Federico Soler de la casa Roig, está hecho su completo elogio: asistió, se puede decir, todo el elemento europeo, manifestándose altamente satisfechos, así del exquisito servicio, como, principalmente, del delicado trato de los Sres. Proprietarios de la antigua Casa Roig de San Carlos.

Nosotros nos asociamos al fausto acontecimiento de D. Salvador Sendrós y Señora y a las alegrías de tan buena familia.

Astilleros en pequeño.— Funciona uno en esta bahía, levantado por la Casa Figueras de esta plaza y cuyas aspiraciones son arreglar y componer embarcaciones de uso corriente entre nosotros, como botes, barcazas, etc., bajo la dirección de dos Sres. Europeos gerundenses, que, técnicos en esta clase de trabajos, ofrecen al público sus servicios a precios relativamente módicos y a base de maderas del país escogidas.

Ya han salido de sus manos varias embarcaciones completamente reparadas; teniendo entre manos la barcaza de la Compañía, un bote del Sr. Maximiliano y otras en espera de turno.

Un Nuevo horno.— Acaba de instalarse en la Casa del Sr. Figueras otro nuevo horno automático con su manómetro y demás accesorios para cocer pan.

De Fiestas.— Han estado de fiestas celebrando su Ripelo, fiesta de un jefe o persona importante o consagración del mismo en cuyo caso se llama Erimó, el jefe de Ruitchi, antes Ratcha de Balachá, llamado Luma.

A este Ripelo acudieron numerosos bubis de otros poblados y multitud de curiosos, ansiosos de observar la tradición bubi de sus antepasados. A dicho Ripelo fué convidado el R. P. Antonio Aymemí, Superior de esta Misión de San Carlos, nombrado de antiguo por ellos muchuku de muchukus bubis, quien subió acompañado de otro Padre: allí pudieron observar su típica indumentaria, sus danzas y bailes a usanza del país, llamando siempre la atención por su rítmica exactitud y rareza el llamado baile de las campanas.

Después fueron obsequidos los huéspedes con su tradicional banquete en el que abundaban, la carne, fiame, vino de palma y tinto de Europa. Todo se fué de-

sarrollando con mucha armonía y paz, no produciéndose ningún incidente desagradable, como aconteció en el anterior Ripelo de Relebó y que es consiguiente, dada la nerviosidad excitante, producida por el fermento de bebidas antéticas en abundancia excesiva.

El Sultan.- El 16 ancló en este puerto el vapor alemán llamado *Sultán*, de 8.000 toneladas, dejando en esta bahía no despreciable carga: al día siguiente salió para los puertos de Bata, Benito, Elobey y Cabo S. Juan: a su regreso por esta bahía embarcará 50 toneladas de plátano seco de la finca de Drumen y Cia. establecida en Bokoko: en dicho vapor saldrá para Alemania el Sr. Bubek, gerente de dicha casa: le deseamos un viaje feliz.

Una Aclaracion.- En nuestra crónica anterior de San Carlos, inserta en el N° del 10 de Mayo de esta Revista, por una involuntaria trasposición de nombres, hija de la precipitación del momento, se dijo que se iba a establecer un bar o cafetín en la casa comercial del Sr. Bubek, cuando lo que se quería decir y se dice, es que se piensa establecerlo en la casa del Sr. Gobe, de esta.

Por su Majestad.- El día del natalicio del S. M. el Rey se solemnizó, como en años anteriores, con Te-Deum en acción de gracias. Acudieron al acto, el elemento oficial presidido por D. Bernardo Pareja, Delegado, los Sres. Europeos y numeroso contingente de indígenas: este año se hizo notar la presencia a dicho acto, gracias a la gestión del maestro indígena, de los niños y niñas del poblado de Victoria Eugenia, quienes con su maestro indígena asistieron al Te-Deum, festejando después en su pueblo de Rikara el natalicio de S. M. Católica con sus baleles de costumbre, cantando ante un cuadro de nuestro augusto Monarca, cedido por nuestra Misión de San Carlos, "Las Glorias de España".

El Corresponsal

San Carlos, 24 de Mayo de 1924.

CRONICA DE SANTA ISABEL

Nuestra enhorabuena. - Vaya y bien cumplida para D. Fernando de Carranza, capitán de fragata, muy conocido entre nosotros, que ha sido nombrado agregado naval de las Legaciones de Tokio y Pekin.

Hermosa fiesta.- El día 29, festividad de la Ascensión del Señor organizóse por la Parroquia de la Catedral una bonita fiesta de niños de ambos sexos que será como el principio de otras más completas que, Deo volente, se irán organizando en tiempos posteriores; el conjunto estuvo magnífico pudiendo estar satisfecho el organizador de ella P. Juan Mercader con la valiosa cooperación de la Capilla de la Catedral bajo la dirección de su Director P. Juan Jiménez.

Hubo canto solemne del MAGNIFICAT después del rezo del santo Rosario, a continuación una modesta procesión de niños: un grupo de niñas llevaba en andas la imagen de la Inmaculada acompañada de numerosas compañeras así como un grupo de niños hacía lo propio con el hermoso Niño Jesús de Praga: en medio de cánticos fué desfilando la infantil procesión por la Plaza de España la que vimos adornada con vistosas colgaduras.

Ya en el templo S. Ilma. dirigió a la concurrencia una sencilla arenga recordando a los niños allí reunidos las promesas del santo Bautismo y les explicó las principales ceremonias que usa la santa Iglesia en la administración de este Sacramento: los niños en voz alta hicieron su profesión de fe y renovaron las promesas hechas por medio de sus padrinos en el día memorable de su bautismo.

Acto continuo con las ceremonias del Ritual S. Ilma. bendijo a los niños y niñas pasando después todos a rendir el pleito homenaje a la Reina de los cielos y Madre de Dios con el sencillo pero expresivo acto del besamanos.

Cumplimiento Pascual.- Al igual que en años anteriores en este han cumplido con la Iglesia las tripulaciones del "Ciudad de Cádiz" y del "Alicante" con la particularidad de que a la tripulación del "Ali-

cante" administró la sagrada Comunión el Ilmo. Sr. Obispo invitado por el Sr. Capellán del vapor. Nosotros que asistimos a ambos actos quedamos altamente complacidos del cristiano comportamiento de nuestros marinos que todos los años legan tan hermosos ejemplos de religiosidad: muy bien.

Nuestro Ilmo. Prelado—Salió para el interior de nuestro continente con el vapor "Ciudad de Cádiz" para internarse por el interior de Bata e inspeccionar los puntos estratégicos para desarrollar nuestra misión en el interior haciendo llegar cuanto antes a los pamues los beneficios de la verdadera civilización y del amor a España.

En su onomástico. El 3 de los corrientes celebró el Excmo. Sr. Gobernador General interino su onomástico y con este motivo fueron muchas las muestras de simpatía que recibió: nosotros con verdadera satisfacción nos asociamos a tantas y tan valiosas felicitaciones, haciendo nuestros los fervientes votos de prosperidad como se han hecho por la interesante existencia de Don Pergentino R. Sarmiento: ad multos annos!

Necrológicas.—El día tres de los corrientes falleció en ésta el reputado abogado, Don Francisco Mestre, habiéndonos sorprendido la rapidez de su fallecimiento, pues si bien hacía tiempo que andaba con una salud muy estropeada, nunca creímos tuviera tan triste desenlace pues entregó su alma confortada con los auxilios espirituales al poco de hacer su ingreso en el Hospital; aquella misma mañana, a las once estuvimos hablando con él frente al edificio del Juzgado. Llevaba varias campañas en la Colonia desempeñando su noble profesión de abogado, siendo uno de los de más arraigo en Santa Isabel. A la conducción de su cadáver al camposanto acudió un buen número de Sres. Europeos. Descanse en paz el alma de D. Francisco Mestre, y elevemos una oración por su eterno descanso. A su familia nuestro más sentido pésame.

—El día 4 y a las 3, 30 de la tarde entregó también su alma al Creador la benemérita Religiosa de la Ida. Concepción Sor Constanza Azcona, contando 42 años de edad y varias campañas en la Colonia

dedicadas a hacer Religión y Patria. Nosotros que le asistimos en la última enfermedad y recogimos sus últimos momentos, no pudimos menos de admirar su placidez de ánimo con la lucidez de sus facultades que no perdió un instante hasta el momento preciso de trasponer los umbrales de la eternidad feliz, en donde, tenemos la convicción, se encuentra en estos momentos alma tan buena y conciencia tan delicada como lo era la de Sor Constanza.

Alma religiosa de un espíritu de observancia a toda prueba es indecible el bien que ha hecho en su cargo de Maestra entre muchas internadas indígenas, en los Colegios de Batete y Elobey principalmente.

Su desaparición deja un hueco importante que llenar, pues no es de las que tan fácilmente se suplen. Descanse en la paz del Señor; y la Ida. Virgen María, que ha sido su consuelo en vida y en muerte habrá sido también su alegría al entrar en la nueva vida.

Mientras damos nuestro sentido pésame a las Religiosas de la Ida. Concepción por tan sensible pérdida pedimos una oración por esta celosa Misionera que el día 4 se durmío en el Señor. R.I.P.

Ruiaz.

Pasajeros llegados en el «Ciudad de Cádiz»

Paul R. Pachner, marino; Ricardo González Pons, farmacéutico; Pedro Guillén Martínez, radiotelegrafista; Eduardo Ruiz Gardyn, jefe de tren; Gonzalo de Castro Fernández, agricultor; Ladislao Arsuaga Guimír, comercio; Vicenta Hernández de Villarroya, s/c; Angela Viyarroya Hernández, s/c. Lorenzo Pérez Fortea, empleado; Joaquín Bisquet Juan, guardia civil; Julio Mullois Galán, practicante; Catalina Navarro de Mullois, s/c.; Adolfo G. Blouss y Kinat, comercio; Martín Hernando Rios, id.; Jaime Asturgó Puet, id.; Eugenio Quintero Otero, id.; Rodrigo López Pinto, labrador; Odilo Fernández Rodríguez, Panadero; Julio Miguel Cerezo, jornalero; Angel Menéndez Fernández, id.; Miguel Risueño Gallardo, empleado; José Calver Pozuelo, comercio; Alejandro Blanco Oranto, Repatriado y 63 braceros y una mujer.

SECCION AMENA

Los litros del tío Miguel

El tío Miguel era alcalde de una aldea donde no hubo jamás otro alumbrado que el de la Luna, cuando tenía a bien salir de noche nuestro simpático satélite, y el de la electricidad de las nubes cuando había relámpagos.

Pero el tío Miguel era un hombre progresivo, y quiso remediar el mal, para lo cual adquirió unos hermosos faroles de petróleo, que repartió como pudo en los lugares más necesitados de luz.

La noche de la inauguración del alumbrado fué de fiesta en el pueblo, poco habituado hasta entonces a las mejoras urbanas; y hubo gente que quiso disfrutar del espectáculo hasta la aurora, en lo cual no acertó, porque un par de horas antes de amanecer se fueron apagando los faroles, por falta de combustible.

Enterado del caso el tío Miguel, llamó al alguacil y farolero a la vez, diciéndole malhumorado:

—Me parece, Perico, que no has cumplido bien mis órdenes. Vamos a ver, ¿cuánto petróleo echaste ayer a los faroles?

—Pues un litro, como usted me mandó, señor alcalde.

—Es poco, Perico; desde esta noche les echarás un litro como te dije; pero mayor que el de ayer.

-----O-----

La previsión del tiempo por el barómetro

Las indicaciones escritas en los barómetros no deben tomarse como datos ciertos y seguros: lo más que pueden decir es que, por bajo de 705 milímetros, es de esperar buen tiempo, y por bajo de 745 milímetros hay probabilidad de mal tiempo.

Las variaciones de altura barométrica, seguidas con algún orden, son las que pueden dar normas para obtener pronósticos de algún valor; teniendo presentes las reglas que siguen:

Quando el barómetro sube:

Si sube lentamente y durante largo tiempo, el sostenimiento o la vuelta del buen tiempo es cosa segura.

Si asciende de una manera rápida y con sacudidas, y el tiempo es malo en aquel momento, puede esperarse que mejore, o, si hay mejoría, será muy accidental, y el mal tiempo continuará.

Si hace buen tiempo, y el barómetro, estando bajo, sube bruscamente, debe esperarse una perturbación fuerte: tempestad, borrasca, etcétera.

En invierno, un alza anuncia la helada, sobre todo cuando es fuerte.

Si el barómetro sube después de un descenso lento, la lluvia comienza y el alza dura, en general, tanto como la baja que le precedió.

Si el barómetro se sostiene muy alto durante varios días, el tiempo que haga (bueno o malo), persiste; si es bueno, caso el más frecuente, durará mucho en esa forma.

Quando el barómetro baja:

Si el descenso es muy lento, continuo y hace buen tiempo, mantendrá así hasta el momento en que el barómetro comience a subir; si desciende mucho y sube con alguna brusquedad, anuncia una perturbación fuerte.

Si desciende con rapidez hasta muy bajo, una tempestad y mal tiempo durante muchos días deben esperarse; después el barómetro sube con lentitud.

Una baja rápida y corta indica que una tormenta (si hace calor) o una granizada están próximas.

Los descensos débiles y lentos (tres o cuatro milímetros como *máximum*) no indican cambio de tiempo.

En invierno, una baja lenta anuncia lluvia; si el barómetro está bajo, nevará.

Una baja súbita y pronunciada es seguida de vientos del Oeste.

En fin, cuando la oscilación diurna es regular, tómese como un signo de buen tiempo; si durante el curso de un periodo bueno se convierte en irregular o desaparece, anuncia lluvia.